

3 de abril 1865

El Copiapino.

## EL COPIAPOINO.

cas por pocos tráns de la mortificación vivieron las enfermitades, i tras las enfermitades la muerte.

Ojalá los encargos fuesen inofensivos en los delitos que se los principios de la verdadera moral, les hagan comprender que su celo exagerado les da más daño que provecho.

## CEMENTERIO.

Razon de los cadáveres conducidos al cementerio de esta ciudad en el mes de Marzo del presente año de 1863.

1.º Abel del Carmen Cominero, de 1 año 8 meses, de Copiapó.

Rafael Bocerra, de 1 año 3 meses, de id.

Jovita Barrientos, de 13 días, de id.

2 Juan Esteban Cardeñas, de 4 años, de id.

Francisco Nemesio Casacordeto, 2 meses, de idem.

3 Patricio Herrera, de 2 días, de id.

Carmen Vallejo, de 33 años, de id.

4 Vicencia Pérez de Aguirre, de 30 años, de id.

Juan Bautista Olave, de 1 año 3 meses de id.

5 José María Vilela, de 31 años 2 meses, de San Juan.

7 Francisca del Rosario Roco de 14 años, de Copiapó.

José Santos Leiva, de 7 días, de id.

8 José Antonio Leijon, de 15 años, de id.

Rosario Alcántara de Díaz, de 60 años, de id.

9 Ángela de Mercedes Saiz, de 18 días, de id.

11 Santiago Arturo Vega, de 19 meses, de id.

Benigno Negrete, de 2 años 1 mes, de id.

Aurelia Vergara, de 1 año 4 meses, de id.

13 Cármen Abraza, de 26 años, de Rancagua.

14 Juan de Abraza, de 2 días, de Copiapó.

Jerónima Aramayo, de 2 años, de id.

15 Mercedes Arancuz, de 6 meses, de id.

Julio Pedro Jetán, de 3 meses, de id.

Mariano Castillo, de 63 años, de Chacabuco.

16 Adolfo Gabrera, de 6 años 9 meses, de Copiapó.

Manuel Jesús Bonoso, de 6 meses, de id.

Zoraida Pinto, de 3 años de id.

17 José Pastor Calieres, de 8 meses de id.

Hercilia Matu, de 2 años, de id.

Joséphina Gorín, de 2 años, de id.

18 Hortencia Olimpa Flores, de 1 año 3 meses, de id.

19 Presentación Nieta, de 4 meses, de id.

21 Sinfonía del Carmen Rivero, de 1 año 6 meses, de Copiapó.

Luis Fuenzalida, de 3 años, de id.

José Gutiérrez, de 2 años 3 meses, de id.

22 Carlos Vallejo, de 1 año 2 meses, de id.

23 María Pino, de 1 año 6 meses, de id.

25 Teresa Osauden de Troncoso, de 100 años, de id.

27 Eduardo Alvarado de 1 año 8 meses, id.

Maria Eva Fontaine, de 3 años 6 meses, id.

Maria Vega, de 5 meses, id.

28 Juan de Dios Zavalla, de 1 día, id.

Natalia Gaitán, de 2 años, id.

Clarissa Jilas, de 1 año 2 meses, id.

Juan Bordon, de 24 años, de San Juan.

29 Teresa Peña, 1 año 4 meses, de Copiapó.

30 Jesus Lopez de 15 días, id.

31 Inocencio Barrera, de 3 meses, id.

## RESUMEN.

Adultos. Párvulos.

Hombres.... 4 19 23

Mujeres.... 6 19 25

Total.... 10 38

Son de solemnidad 31.

## PARROQUIA DE COPIAPO.

## Bautismos.

Hombres..... 39

Mujeres..... 43

Adultos..... 2

Total.... 61

Son de difuntos 39.

## Matrimonios.

Con dispensa de proclamas.... 5

Corribas las proclamas.... 5

Misto.... 1

Bo soleminidad.... 32

Total.... 43

ca de trabajo. A veces responde casi todo el territorio o al menos a sus principales centros de población no en sufriendo mas trabajo que el necesario para procurarse su merejo a otra prioridad, i las mas veces al extranjero, causados de visitar luciendo siempre con la soberbia en su propio país.

Esto es demasiado palpable, está a la vista de todos para que nos desengañemos en demostrado.

De lo que resulta o se saca por conclusión que trabajadores no son los que faltan en Chile, sino trabajo, i de esto último la causa principal son nuestras malas leyes.

Es necesario, urgentemente necesario que nuestros hombres de estado se tengan seriamente en lo que motiva el desfallecimiento de la industria artística en el país.

La ocasión es tan oportuna para poner rotundamente a sombra este estado de cosas, que bien mejor.

Nuestra indiferencia de abusos está en vía de reforma. Esperamos del ilustrado criterio de los hombres que la revisan tomen algunas medidas que tiendan de algún modo a favorecer los artes en el país, tratando de gravar algo más la importación de ropa hecha, de joyas de oro i plata, de obras de zapatería, de ferretería, de la barbería, de maquinaria etc., etc., todo aquello que se pueda concretar en el país.

Todos estos artículos se importan en gran escala en Chile con gravísimo perjuicio del obrero nacional o doméstica en el país que siquiera está escasa de trabajo, i si algo empeora que hacer es aceptando un jornal miserable que apenas lo alcanza para satisfacer sus más apremiantes necesidades.

Muchas se ha hablado i escrito por la prensa sobre esta grave cuestión, desde hace 25 años.

No ignoramos que hay divergencias de opinión sobre la materia, en distintas épocas de este largo período de tiempo, siempre que se ha alzado alguno voz pidiendo que nuestras leyes protejan las artes i la industria nacional, dictando particularidades de la prensa periódica han alzado este principio.

Nosotros nos presentamos por la condómina vez después de muchas otras que lo han hecho antes, sosteniéndolo, no esperamos ser más felices; pero sin embargo decimos con nuestra insistencia que este es un pensamiento que está profundamente arraigado en la clase obrera del país, i que siempre que ésta pueda alzar su voz lo sostendrá, con razón por que en la realización de él está vinculado el凭venir de la mayoría de la población proletaria de Chile, lo sostendrá porque al hacerlo no hace más que reclamar justicia, i fundamental por que no es un favor el que trae de sus lejanzas, sino el cumplimiento de un sagrado deber, por que según el derecho de países se debe primero atender a la propia familia antes que proporcionarle comodidad i holgura a la ajena.

Mas de un millón i medio de pesos se importan del extranjero anualmente en artículos que de más solidez i duración se pueden fabricar por los artesanos del país.

Todos estos artículos por ser hechos con el auxilio de máquinas, importados en gran escala i por su insólita consumo, pueden hacer con gran ventaja la competencia por el precio, a los fabricados en el país.

El gravamen que tienen al introductor es insuficiente; así es que de dia en dia el comercio extranjero va arrasando la industria nacional, porque tiene la puerta abierta por decisión así, i mucho campo para hacerlo.

Una séria ordenanza de aduanas, gravando tanto mas los artículos hechos en el extranjero i que puedan hacerse en el país, i disminuyendo el de las materias primas de su construcción, sería un bien insalvable al país, i en suma, absolutamente no nadie disminuiría la entrada en este ramo del comercio.

El estado del artesano en Chile es verdaderamente lamentable hace ya algunos años.

Podemos asegurar sin temor de equivocarnos, que desde 10 años a esta parte han congradado al extranjero por falta de trato en el país, de 3 a 4,000 artesanos, todos brazos robustos que jamás pueden resignarse a la vagancia i que después de haber buscado en vano en que ganar su pan, se van en la dura necesidad de a buscar al extranjero, porque leyes absurdas de su patria en cierto modo lo prohíben.

Leyes que protejan nuestras artes e industrias que se encuentran en maestras, e incapaces de luchar todavía con el extranjero, hé aquí lo que pedimos por ahora; que cuando caigan ya con algún tiempo de esta protección i se hayan constituido lo suficiente, o mas bien cuando ya hayan salido de la infancia i lleguen a un estado de desarrollo suficiente, no temeremos nada i entablarán destilarán la competencia.

Esto por ahora,

S. F. G.

## Calderas.

## MOVIMIENTO MARITIMO.

Abril.

Todos los

- 1.º Bare, nac. chileno, de 150 t., acuapacat, en 2 días, puesto a New York i ca.
- + Bare, brit. «Hercules», de 392 t., de Valparaiso, en 4 días, carbón a New York i ca.
- Bare, nac. «Neptuno», de 193 t., de Valparaiso, en 3 días, carbón i petróleo a Callao.
- Bare, brit. «Cerebrum», de 314 t., de Sunderland en 116 días, carbón a T. Pownall.
- Bare, brit. «Viceroy», de 266 t., de Valparaíso, en 3 días, carbón a New York i ca.

Avisos

30

SAL 32

De cuatro a siete ar  
Vendedores

Costa de Atacama

Por escritura

Marzo último an  
Fierro roosta i

natural i vecinos

don Ricardo Ba

cino, por la cuenta

pago de esa socie

dad un sitio i

en el desierto po

ro, por el nor

por el oriente e

el poniente con

Se da este av

veniente inscri

vador por no es

cada.

Copiapó, al

Francisco Pe

Francisco L. Vi

ntencido por el

dicho mineral.

Copiapó

Con fecha 30

febrero ha den

to de metales a

do. Lola Montes

Puntas.

S.

Paja, cebada,

baratas. Oficina

calle de Chacón

Copiapó.

José Diaz Cee

bles de plata d

en el cerro del

Puntas.

Copiapó

Con intervención

de la anterior.

Efectos i

DON

Situada en

Valor del sitio

por los peritos

Ps. 9.437. 18

OFICIO

Todos los bo

cacion del «He

por medio de es

galo a pagar el

Los fondos i

Municipal.